

En el lugar de Barrera a reunirse de Mayo de mil novecientos uno, reunidos los Dres. de Ayuntamiento bajo la presidencia del Dr. el Cede D. Julian Oria y Lavandera en sesión extraordinaria previa convocatoria al efecto se acordó lo siguiente por unanimidad.

- 1.<sup>o</sup> Que con el fin de ir preparando los materiales para la construcción de una Sala consistorial, se pida permiso a la breves Diputación para cortar el maderaje que se crea necesario de la Alameda de "El Cobrario".
- 2.<sup>o</sup> Que secundando los deseos que manifiesta la mayoría de la reunión el día veintinueve del actual de que se construya una Sala Capax para señores, se trate con el Arquitecto de Obras D. Pedro Arieta del país que devendrá por la formación del plano y presupuesto, pero lo cual se comunicó a D. Anastasio Munamir aprovechando la ocasión de que pasa a la Capital de Compravisiones para Senadores y si cree que el país que pide es aceptable con arreglo con el cuando lo de reunir con dicho objeto.

Con lo que se dio por terminada la sesión de que se levantó la presente acta que firman los Dres. comparetidos que certifico.

Julian Oria Manuel Lavandera

José M. Brown Cayetano Gervasio

Pio León

Pablo Larrea



En el lugar de Herrera a nueve  
de Junio de mil novecientos uno, reunidos con  
los que componen este Ayuntamiento bajo la  
presidencia del Sr. Alcalde D. Julian Onia  
Larumbe en sesión ordinaria como es  
señalado al efecto se acordó lo siguiente.  
Fue teniendo que ingresar la contribución  
del segundo trimestre en la tesorería pro  
vincial para el día 16 del actual se ha  
pague durante esta semana entrante el  
indicado segundo trimestre en la Depunta  
ria municipal, así como todos los demás  
atrasados que tengan los recibos del Municipio  
pasado dicho tiempo se procederá por  
la vía de apremio sin mas aviso.  
Con lo que se dio por terminado la se  
sión de que se levantó la presente se  
to de que certifique.

Julian Onia      Pio Izasa

Manuel Larumbe      Cayetano Eguren

José María      P. M. S.  
Alejandro Moscatelli

Patricio Santibañan



En el lugar de Abasco a diez y seis de  
 Septiembre de mil novecientos uno, reunidos  
 los diez señores señores y un joven conde de  
 que son compradores del distrito de Abasco  
 mi, que al final promuevan por unanimidad a  
 daron, que en vista de la deficiencia que los señores  
 D. Bernique Ochoa en la retrato del referido  
 monte se le dió un resto de gracias en nombre  
 de todos los compradores, para lo cual se designó  
 un pare en comision

Con lo que se dió por terminado el resto que  
 piden todos los señores que tocan gracias por  
 los que no lo haya go el retrato que certifica



Tratado

Julian Ochoa

Manuel Lumbra

José M. Brown

Gayetano Eguren

Martin Mauldon

Vicente López

Arceles Mauldon, Bibiano Martin

Mariano Gaur

Patricio Martinez

Eugenio Bescansa

Segundo Balle, Bernardine Echecovich

Armando Puy, Amato Araya

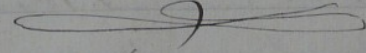
Pi. Vanden

Pi. Bhabala, Pedro S. Martin



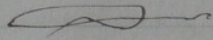
Auselme Mauleon

Angel Turmendi



Tore Eracura

Epifanio Onanuez



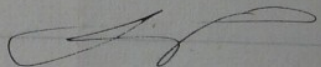
Lucio Munarria

Petris Santutuban

Juan Pello Perez

Blas Yriarte

Petris Santutuban





Alcalde  
D. Julian Oria  
Concejales  
D. Pio Vireu  
Don M. Estrada  
Capitulares  
Don Juan  
Alfonso Marcotequi

En el lugar de Abarrura á veintinueve  
de Julio de mil novecientos uno, reunidos los  
Señores de Ayuntamiento que al margen se ex-  
presan en sesion ordinaria como debe  
señalado al efecto bajo la presidencia del  
Dr. Alcalde D. Julian Oria, se acordó lo siguiente.

Que estando autorizado este Municipio pa-  
ra gastar de sus fondos en los que ocurren con  
motivo del pleito del monte de Monzabibe  
mi sobre el retracto incoado por D. M. M. Oria,  
se abone á los tres. que poseen en comi-  
sion tanto en Pamplona bitello, Madrid,  
ó en cualquier otra parte ó hayan pasado  
hasta la fecha de los abone los gastos  
que se les originen ó se hayan originado.

Con lo que se dio por terminada la sesion  
de que se levanta la presente cota que firmen  
todos los Señores que sobre hacenlo, y por mano espe-  
cial D. Alfonso Marcotequi por no saber de  
que certificar.

Julian Oria

P. de O.  
Alfonso Marcotequi  
10 2001

José M. Estrada

Capitulares Egueren



Pedro Santesteban



En el lugar de Misurra a veintidós  
de Julio de mil novecientos uno reunidos  
los señ. de Ayuntamiento que al finl piensan  
en sesión ordinaria como día señalado  
al efecto bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
D. Julián Orta y Lamuela se procedió a  
lo siguiente.

Se designó comisionados para el negocio  
en capital de los moros de este pueblo del  
actual remplazo el día 1.º de Agosto a  
D. Caniano Diaz vecino de Pampelona  
al cual se remitirán las relaciones de los  
casos que perviene el art. 11.º de la ley  
y la credencial correspondiente

Con lo que se dió por terminada la sesión  
de que se levanta la presente acta que  
firmen dichos señ. de que certifica

Julián Orta

Manuel Lamuela

José M. Thawel

Agustín Izquierdo

Petruis Santolucan

